



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

**ACTA SESION N° 105, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2019, DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
 - 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
 - 4.- VARIOS
-
-

ASISTENCIA

- 1.- ANTONIO GALLARDO CAILEO, CONCEJAL
- 2.- PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, CONCEJAL
- 3.- ERNESTO REINBACH HOFMANN, CONCEJAL
- 4.- LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL
- 5.- ALEX BARRIENTOS ABELLO, CONCEJAL
- 6.- HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS, CONCEJALA

DIRECTIVOS –FUNCIONARIOS

SRA. MIRIAM MORA MANCILLA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, DIRECTOR DE CONTROL.

SRA. MARITZA MUÑOZ CONTRERAS, DIDECO.



ACTA SESION N° 105, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2019, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.

En Los Muermos, a veinticuatro días del mes de Octubre del dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión N°105 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, la asistencia de los Srs. Concejales:, **ANTONIO GALLARDO CAILEO, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTOS ABELLO, HARRIET HERNANDEZ ROSAS**. Actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo al punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
- 3.- VARIOS

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

SIN OBSERVACIONES.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N°104.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA



SR. ALCALDE

APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°720

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA N°104.

2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°80 DE DAF.

Se solicita modificación al presupuesto vigente para hacer frente a compromisos de consumo de agua, alumbrado público y electricidad, repuestos y reparación camiones RSD, servicios radiales, pozos negros, operación planta Tratamiento Cañitas, traslado dializados, Áreas verdes, pagos al FCM, y pagos al RMTNP (Registro de Multas de Transito No Pagadas) por multas recaudadas que corresponden a otros municipios, lo anterior mediante reconocimiento de mayores ingresos de acuerdo al siguiente detalle:

MAYOR INGRESO: Aumenta

03.01.002.001	Aseo en Impto territorial	M\$ 776
03.01.003.001	Urbanización y Construcción	1.994
03.01.003.999	Otros	365
03.02.001.001	PCV	3.748
03.02.001.002	FCM	6.247
08.02.005	Multas	291
08.02.006	RMTNP otros municipios	472
08.02.008	Intereses	364
08.99.999	Otros-obras	11.333
	TOTAL	M\$ 25.590

MAYOR GASTO: Suplementa

22.04.011.004.001	RSD Repuestos	M\$ 3.613
22.05.001.008.001	Consumo alumbrado público	M\$ 1.550
22.05.001.008.002	Consumo electricidad	400
22.05.002.008.001	Grifos públicos	82
22.05.002.008.002	Consumo agua	1.740
22.06.002.004.001	RSD reparación	400
22.07.001.007.001	Difusión	800
22.08.003.004.001	Áreas verdes	1.720
22.08.999.007.001	Planta tratamiento Cañitas	7.002
22.08.999.007.001	Pozos negros	464
22.09.003.001.005	Discapacidad y diálisis	1.100



24.03.090.001	Al FCM	6.247
24.03.099.008.001	Al RMTNP	472
	TOTAL	M\$ 25.590

Concejal Toledo consulta por los ítems “Consumo alumbrado público” es para cancelar alumbrado público, y “Consumo electricidad”, es para cancelar consumo electricidad del municipio. **SECMUN** responde que sí.

Concejal Blanco consulta por el ítem “RSD Repuestos”, es para realizar la mantención a algún camión. **Sr. Alcalde** señala que todo lo que esta caratulado en este ítems es para camiones.

Concejal Toledo consulta por el ítem “pozo negros”, esto es para la limpieza. **Sr. Alcalde** responde que sí, este es el tiempo en donde se hacen estas limpiezas por la disminución de agua. **Sr. Alcalde** solicita a la SECMUN, llamar al DOM para hacerles las consultas. **SECMUN**, establece llamado telefónico con el DOM, con respecto al ITEM mantención de camiones, quien le señala que era para la compra de filtro, foco, axial, espejo, entre otros.

Concejal Hernández señala que RMTNP otros municipios, está arriba y nuevamente se repite abajo Al RMTNP. **SECMUN** comenta que esto se recibe y se debe imputar en una cuenta de gasto, las primeras cuentas, son todo lo que se recibe de afuera y lo segundo es todo lo que nosotros colocamos en nuestro presupuesto para gastar.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°80 DE DAF.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°721

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°80 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.2.- ORDINARIO N°939 DE DAEM.

Se solicita reconocer mayor ingreso, enviado desde el Ministerio de Educación, para efectuar los pagos de Excelencia Académica, correspondiente al tercer trimestre del año 2019 a las Escuelas Cañitas, Manuel Gatica Arriagada, Los Ulmos, Caracol, El Meli y Paraguay Chico.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
1150503003002999	OTROS- EXCELENCIA ACADEMICA	\$ 14.589.-



DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
2152101003001002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	\$ 10.854.-
2152102003001002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	\$ 2.914.-
2152103999999014	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	\$ 821.-
	TOTAL	\$ 14.589.-

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N°104.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°722

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA N°104, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO, EXCELENCIA ACADEMICA.

2.3.- ORDINARIO N°916 DE DAEM.

Se hace entrega de PADEM año 2020, para su evaluación y posterior aprobación.

SECMUN señala que ya que se tiene agendada las fechas para revisar PLADECO y PPTO, también se debe estipular una fecha para que se revise el PADEM, con la comisión de educación o más Srs. Concejales que deseen participar. **Concejal Barrientos** señala que ellos informalmente tuvieron una conversación con respecto a unos temas de educación que nos gustaría que se nos aclaren, entonces no sé si en esta reunión de comisión se tiene que hacer, para aprobar el PADEM, no sé si se hace una o en dos reuniones, se hace una especial. **Sr. Alcalde** le consulta al concejal, que a quienes se refiere cuando dices “nosotros” **Concejal Barrientos** señala que con los concejales conversaron las.... **Sr. Alcalde** le consulta al concejal, con quienes?. **Concejal Barrientos** responde que con el Concejal Blanco, Patricio, en la oficina. Estuvimos programando las comisiones que nos quedan en el año, porque..... **Sr. Alcalde** le comenta al concejal que toda consulta, debe hacerse a través de él, no directo a los Directivos, solicita que esto por favor se mantenga, lo que requieran consultar del municipio, se le consulta primero a él. **Concejal Barrientos** responde que ya. “Pero las comisiones” **Sr. Alcalde** señala que las comisiones eso lo ven ustedes. **Concejal Blanco** señala que a eso se refería el Concejal Barrientos. **Sr. Alcalde** le consulta a la SECMUN, como se trabaja en el tema de las comisiones, de acuerdo a la legalidad. **SECMUN** señala que ellos colocan una fecha y si necesitan que asista algún directivo o funcionario, lo citan. **Sr. Alcalde** Consulta que debe



haber un temario. **SECMUN** responde que sí, y luego presentan su acta y eso, porque en las comisiones no pueden tomar acuerdos de concejo, son propositivas, se pueden analizar y proponer al concejo.

Concejal Blanco señala que por experiencias a años anteriores el tema del PADEM se demora bastante en ser revisado. **SECMUN** señala que este PADEM tiene de duración para un año, el otro era para 5 años. **Sr. Alcalde** señala que los PADEM ahora ser relativamente referencial, porque este PADEM rige para el año 2020 y el año 2020, es el último año para la administración nuestra, por lo tanto “este no es un PADEM como los otros años”, es un PADEM para terminar el proceso de entrega del sistema educacional. **Concejal Reinbach** comenta “no es un PADEM administrativo. **Sr. Alcalde** señala que es un PADEM administrativo, que debe ser definido y revisado por el Concejo, esto lo dice la norma y esto tiene que ser así, el problema es que no es como los otros PADEM que eran trianuales, quinquenal, en donde había que entrar a discutir la norma reglamentaria de no sé qué, este es un PADEM de transición de entrega, es mas el PADEM 2020, no se iba hacer, se iba a extender lo existente y después se definió hacer un PADEM de transición, todos los que están en esta situación. **Concejal Blanco** señala que hubo modificaciones hace poco, más que nada en el tema financiero **Concejal Reinbach** señala “por lo tanto este es el último año en donde nosotros definimos, después esto viene ordenado de afuera”. **Sr. Alcalde** comenta que el servicio local ve esto, los municipios no tenemos nada ver. **Concejal Barrientos** consulta por el oficio que enviaron para solicitar que la comuna sea como una excepción respecto al proceso. **Sr. Alcalde** informa que eso ya no va, “personalmente lo eché para atrás, yo ya me frustré, eso también quería decírselo en varios y se los dije a los profesores, ya basta, el esfuerzo que hicimos y lo demás me duele en el alma decirlo así, un par de ciudadanos quieren que no sea así porque tienen una ideología que los hace ser distintos y yo ante eso.... Me duele en el alma, no quiero emitir juicio, solamente decir eso. Así que, que se vayan y vean su destino, lo voy a lamentar por nuestros niños, pero que vean y ojala Dios quiera resulte todo y tal cual le dije a la Directora Nacional de Educación Pública, si me toca seguir en el cargo voy a estar atento a que la condición de los niños no disminuya, respecto a cómo la teníamos, cuando la gente no valora todo lo que se ha hecho, todo lo que se ha logrado y hecha por la borda todo porque primero pone a por delante, está bien!, que lo sigan haciendo así, pero no quiero ver pasar por delante el cadáver de muchos por delante de mi puerta, yo voy a tratar de que eso no sea así, le voy a poner un ejemplo: ayer vimos a Carlos Gómez el alcalde de Ancud, la comuna de Ancud, está tres años sin pagar imposiciones, ni las deudas de sus profesores porque no le alcanza la plata, tres años sin pagar imposiciones, palabras dichas en una mesa como esta, por Carlos Gómez y alguien le preguntó, cual era la realidad de la isla, y ahí comenzó a contar la realidad de la isla, respecto a no pago y aparecen otros con deudas millonarias también en donde no voy a dar nombres, esa es la real situación de la educación administrativa y financiero de la región, los profesores nuestros están cero deudas, las infraestructuras lo mas optimo posible, ningún colegio se nos gotea, no tenemos ningún problema presupuestario, pero hay que darle al sistema, entonces denle al sistema ahora, y ábranle las puertas para que se lo den en el Servicio Local y vayan allá para alegar derechos , esa es mi opinión, lo digo con mucho sentimiento, porque la gente se olvida como recibimos la educación en el año 2004, y disculpen porque lo diga así, y muchos de ustedes son testigos de que yo pare este cuento en el año 2008, porque si seguía la escala de quiebra y en el año 2016 quedábamos sin plata, solo



la muni iba a tener plata para pagar sueldos de los funcionarios y nada más, el trabajo nos logro resultado en el año 2015, teniendo cero deudas y ahora por la Ley miscelánea a lo mejor vamos hacer 1040, horas de deuda, porque la Ley miscelánea, obliga a meter profes de contratación a contrata a la Planta..... Le aceptaron esta estupidez, entonces significa que esas horas a contrata se van a la planta y yo quedo sobre dotado y es el gran problema que tenemos, porque ahora yo no puedo entrar con la educación sobre dotada, ni en horas ni en personas, pero ahora con esta Ley Miscelánea, voy a quedar sobre dotado y esa sobre dotación, tengo que aclararla con el Ministerio, para ver quién la va a pagar, porque toda deuda que yo entregue la paga la municipalidad por cinco años, en el nuevo sistema, entonces yo el día de mañana no voy a ser alcalde, y le voy a dejar pasada una deuda a alguien que no le corresponde y esa es responsabilidad administrativa, y si sigo siendo alcalde, voy a tener que asumir yo, las acusaciones que correspondan porque no cautele eso, entonces esa situación no está en norma original. **Concejal Blanco** señala que a eso se refería, los últimos ajustes que hubo. **Sr. Alcalde** señala que este es un tema que tienen que conversar técnicamente con educación, que pasa con la Ley Miscelánea en este nuevo PADEM, donde tenemos un importante número de profes que vamos a tener que pasar su contrata a titularidad, entonces la pregunta que me hago y la que nos hacemos muchos, para caer bien, la Ley se aprobó, pero que pasa si el día de mañana baja la matricula, me quedo con profesores titulares, y que clases van hacer, por eso les pido que pregunten qué va a pasar con esta Ley . En definitiva no quiero decir más, el tema de la educación se entrega, y con el dolor de mi alma. Vamos a tener que seguir cautelando los que sigamos, para que este servicio local preste los servicios que correspondan en la comuna. Además informa que este PADEM es de transición.

Sr. Alcalde informa se postularan a dos liceos bicentenario de especialidades, se entrego esto en Santiago, los cuales serán la escuela Los Ulmos y el Liceo Punta de Rieles, porque son para colegios técnicos, no científico humanista, por eso no fue el Condemarin, para que después, no hayan opiniones de eso, espero que los dos salgan aprobados, pero es muy difícil, pero si llegaran a salir, va a ser lo último administrativamente que se dejará instalado y eso significará que le llegaran más recursos y eso durará por un largo plazo. **Concejal Blanco** señala que eso es bueno, porque la administración financiera es autónoma. **Sr. Alcalde** señala que hay una parte que es autónoma como hoy en día es la SEP, en donde se ha entregado cierta autonomía en la SEP, están todos los colegios bien. Están con un pequeño déficit que se soluciona de aquí a marzo, por eso ese colegio hizo contrato con los profesores hasta el 30 de noviembre y están por contrato, contratadas hasta esta fecha, se los cuento así porque como hoy en día esta todo tan sensible en el sistema y no haya doble interpretaciones, yo fui informado ayer, solicite la información porque no me compete tenerla a mano porque dos reclamos ayer de las personas afectadas, pero son contrataciones por Ley SEP, que terminaban el 30 de noviembre y se van hacer así, porque no los requieren más, porque el manejo presupuesto del mismo colegio, hizo sus cálculos en el mes de marzo y arrojó eso y ese establecimiento con los M\$12.000 que está esperando que lleguen, financie y termine el año, para que en marzo, otros establecimientos están regularizados hasta fin de año y eso esta regularizado por cada establecimiento y nosotros debemos respetárselo. **Concejal Gallardo** señala que mal esta, porque debería haber estado calculado hasta el 31 de diciembre. **Sr. Alcalde** comenta que la necesidad.... Por ejemplo la profesora está haciendo talleres y en el mes de diciembre por 8 días no es necesario tenerla, el otro joven era un monitor de deporte



que no tenía función ya en diciembre y la tercera persona era una auxiliar de sala, señala que estas distribuciones las hace cada establecimiento y hay nosotros no tenemos injerencia. **Concejal Blanco** consulta si están a honorarios **Sr. Alcalde** señala que están a contrata por código del trabajo, pero a plazo fijo. Y en el tema de financiamiento del liceo bicentenario hay una parte que opera igual, el establecimiento tiene autonomía, es solo una parte no es todo, si logramos eso sería extraordinario porque serian dos liceos bicentenario en la comuna, si personalmente me preguntan yo creo que saldrá uno.

Srs. Concejales concuerdan en realizar las reuniones de comisiones los siguientes días:

- Jueves 07 de noviembre, 10 a 13 hrs. comisión de presupuesto y PLADECO.
- Jueves 14 de noviembre, 09 horas PADEM, 14:30 hrs. PPTO SALUD.
- Jueves 28 de noviembre, 14:30 hrs. comisión de Presupuesto y PLADECO.

2.4.- MEMORANDO N°194 DIDECO.

Me dirijo a usted con el fin de adjuntar acta de evaluación de la licitación 4702-3-LE19, “CS ALMUERZOS, COLACIONES, COFFE BREAK, COKTEL, PASTELERÍA Y VINO DE HONOR” para su conocimiento y del Honorable Concejo Municipal.

Director de Control señala que esta licitación no requiere acuerdo de Concejo con los oferentes adjudicados. **Sr. Alcalde** consulta qué diferencia hay entre el proveedor más caro con el barato. **SECMUN** señala que a todos se le pidió lo mismo. **Sr. Alcalde** comenta que no puede ser que pidiéndosele a todo lo mismo uno pueda cobrar M \$450. Y otro un M\$1.500. DIDECO señala que a todos se les solicito lo mismo e incluso esto está en las bases, para todos lo mismo, referencial para 50 o 100 personas. Sr. Alcalde señala que no se especifica la cantidad, por ejemplo “en los tapaditos de ave palta, no especifica si 1 o 3 por persona”, a lo mejor la persona que oferta M\$1.000, está ofreciendo una cantidad de 5 productos por persona y la el que oferta M\$390. Ofrece 1 producto por persona, señala que estas cosas son súper importantes en las licitaciones y hay que tenerlas claras. **SECMUN** señala que las ofertas están baratas, pero está entre los valores que siempre se cancelan. **Sr. Alcalde** señala “disculpen lo que les voy a decir, el problema después me lo llevo yo, porque la cara visible de todo lo malo soy yo y de todo lo bueno es otro, entonces yo debo tener claro eso, porque después los problemas con el proveedor o con quienes asista los voy a tener yo, entonces a mi me interesa que estas cosas queden claro de antemano Maritza, aquí está claro de que gano la licitación el oferente más barato, olvidense de los nombres de los locales o proveedor a mi me da lo mismo, gano el más barato y cumplimos con la Ley y vamos a descansar tranquilo, pero cuando esa persona más barata vaya hacer el evento, a lo mejor le vamos a reclamar porque era muy poquito y se le va a pedir extra porque llegaron 120 personas de 100 que iban a llegar y esas 10 personas van a quedar fuera porque para cada uno va a comer media empanada y quien queda mal soy yo. Por favor cautelemos el sistema. DIDECO señala que en las bases está el detalle. **SECMUN** señala que sí, en las bases aparece, pero no sale detallado de cuantas unidades de empanadas o brochetas por persona, además consulta si se pueden revocar las líneas que no se especifica esto. **CONTROL** señala que si se puede. **Concejal Barrientos** comenta que venga especificado en detalle de cuantas unidades por persona.



Concejal Reinbach apoya la moción del concejal Barrientos **DIDECO** señala que no está adjudicada la licitación.

Se concuerda en revocar las líneas de la licitación.

3.- VARIOS.

Concejal Blanco señala que hace días atrás había solicitado el arreglo de la entrada de la Villa El Sol, entonces usted Sr. Alcalde dijo que esta entrada era de un particular, por lo que reitera que se realice un mantenimiento con la motoniveladora, ya que el camino se encuentra en pésimas condiciones, además señala que como en este lugar no hay vereda, los vehículos mojan a los transeúntes cuando llueve. **Sr. Alcalde** señala que el día de ayer se vio esto, además del lomo de toro que hay en la calle Abraham Lincoln que se va a modificar. **Concejal Blanco** señala que en referencia a la instalación de lomo de toro, comenta que se hace necesario instalar uno en la calle Prat, ya que de noche los vehículos transitan a una gran velocidad. **Sr. Alcalde** señala que se hará una prueba con un lomo de toro que se está comprando, que son de estos que hay, pero se instalaran dos, con medio metro de distancia, ya que se evidencia que solo un lomo de toro no lo respetan. **Concejal Blanco** comenta que a la altura de donde viven los Inostroza, los vehículos circulan a exceso de velocidad y se encuentran con los vehículos que salen de Los Volcanes, señala que aquí en esta intercepción puede surgir algún accidente; ya que con la subida que existe no se logra apreciar los vehículos que vienen. **Sr. Alcalde** señala que ayer se vio esto también

Concejala Hernández informa que en la calle Leopoldo Guillen se están estacionando camiones, lo cual dificulta el tránsito de vehículos menores que circulan hacia al colegio Ramón Ángel Jara ocasionando un caos, por lo que solicita que se instalen letreros de no estacionar. **Concejal Gallardo** señala que hay letreros ya instalados y en ambos lados. **Concejala Hernández** señala que solo vio un letrero de no estacionar, señala que aún así siempre hay camiones estacionados y forman un caos en las mañanas cuando van a dejar los niños a este colegio.

Concejala Hernández señala que hay un camino en muy mal estado que queda por el sector La Paloma, dice “camino salida hacia Puerto Varas, de cruce La Paloma, Comigual” comenta que hay unos habitantes que son adultos mayores que viven ahí, que son un camino de dos kilómetros que está en muy mal estado, informa que hace un año atrás se arreglo este con la ayuda de vecinos compraron el ripio y la municipalidad facilito las maquinarias. **Sr. Alcalde** consulta que Camino. **Concejal Blanco** señala que es el camino de La Paloma, Colegual, es la Familia Toledo. **Concejala Hernández** señala que es al final del camino La Paloma, donde la familia Toledo.

Concejal Gallardo solicita se entregue un informe de camino detallado, con los gastos y donde se está trabajando el equipo vial, porque últimamente no se ha tenido conocimiento de donde se encuentran trabajando. **Sr. Alcalde** informa que se encuentran trabajando en



Estaquilla, La Pampina, El Meli, Cordillera Vieja, además comenta que pidió que se haga un dúplex, que todo lo que se estaba viendo por SUBDERE, que era principalmente remoción de material, se paralizó las acciones que se estaban haciendo como municipalidad y la incorporamos a lo otro para tener una real eficiencia, que se quiere decir con eso, es que ha habido lugares en donde se ha estado trabajando hasta con 6 camiones, y se ha estado trabajando mucho mejor, se han dado mejores resultados. **Concejal Gallardo** consulta de quien, si del equipo vial municipal o arrendado. **Sr. Alcalde** señala que el equipo arrendado de SUBDERE ahora está trabajando asociado al equipo municipal y con eso se está cubriendo 70 camionadas en el día de 10 cubos, y se ha hecho un real avance, no como antes que estaban por un lado por allá picoteando, además señala que se quiere hacer lo que más se pueda con estos trabajos, ya que en el verano se trabaja en otras cosas. Con el tema de aperturas de nuevos caminos, cada vez se están haciendo más. **Concejal Reinbah** señala que sobre este tema sería bueno usar el dron y filmar estos sectores y tener el registro y no ir hasta allá.

Concejal Toledo consulta cuando comienza a repararse el centro cultural. **Sr. Alcalde** señala que esto está recién en una etapa de estudio de ingeniería **Concejal Toledo** comenta que está en bastante mal estado en algunas partes **Sr. Alcalde** señala que hay una parte que cuesta M\$10.000 a M\$12.000.

Concejal Toledo señala que en la salida del terminal se producen problemas, consulta la posibilidad de incorporar señal ética para los vehículos que bajan, o los buses que salen, las personas que vienen de la curva, comenta que no existe un respeto de las personas y no se sabe quien tiene la preferencia en esta salida. **Sr. Alcalde** señala que es bastante complicado este tema, el terminal quedo en solicitar que corran el poste de luz para hacer más amplio el viraje de los buses y aún no han hecho nada. **Concejal Gallardo** señala que hace tiempo atrás se hablo de sacar los taxis de ese lugar. **Sr. Alcalde** comenta que eso es complicado porque prestan un servicio. **Concejala Hernández** sugiere en instalar un semáforo en este lugar, comenta que en el terminal de Puerto Montt es lo mismo. **Sr. Alcalde** comenta que instalar un semáforo no sería viable, la opción que hay sería correr la vereda de la plaza y quitarle un espacio. **Concejal Gallardo** señala que esto sería lo más viable. **Sr. Alcalde** informa que ahora a la vereda que esta se le realizará un mejoramiento, ya que en este lugar se acumulaba mucha agua.

Concejal Barrientos señala que en referencia a la contingencia a nivel nacional, no se referirá a nivel político porque no es necesario porque cada uno tiene una opinión de lo que está pasando, pero me preocupan dos cosas, uno el tema de seguridad, nosotros si bien sabemos estamos en una comuna bien tranquila, por el trabajo que de años se viene haciendo con la municipalidad y comunidad, sin embargo cada vez que existe más control en las comunas grandes, la delincuencia se comienza a trasladar a las comunas aledañas, paso y va a pasar cuando se implemento el plan cuadrante de seguridad en Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro, y como aprietan, el delincuente no descansa, ósea aprietan en las ciudades grandes y estos tipos comienzan a salir afuera, entonces esta es mi inquietud mi pregunta, mi propuesta es saber que estamos haciendo como comuna, para prepararnos en la contingencia que existe, debido a que aquí tampoco sabemos bien como viene esta movilización social carabineros es



muy importante que esté al tanto de resguardar, la tranquilidad de nosotros. Respecto al otro punto de las demandas, los Santiaguinos han estado luchando por un precio en el metro, nosotros y ustedes mismos como administradores del municipio, nosotros el año pasado fuimos con unos vecinos para hablar con el Seremi de Transporte para ver la posibilidad de poder subvencionar algunos tramos de recorridos rurales que se han ido terminando porque las personas que tienen a cargo las empresas de buses, no le es rentable y eso lo hemos hablado muchas veces aquí y quizás tal vez esta sea la oportunidad de que nosotros como comuna podamos meternos en las demandas que tiene que ver con la subvención del transporte, porque hay mucha gente ya sea de Estaquilla, San Carlos, Cumbre Alta, y otras localidades rurales, que si no tienen vehículo no se pueden trasladar, entonces en esta demanda que se está haciendo, podemos ayudar a la gente que vive en los sectores rurales, para que también puedan tener acceso al transporte público y subvencionen esos tramos que no es posible que una empresa sea sostenible en el tiempo su negocio. **Concejal Hernández** agrega al primer comentario del Concejal Barrientos, que lo que más le llamo la atención que el primer día mas caótico de Puerto Montt, en nuestra comuna solo habían tres Carabineros y los comerciantes estaban muy preocupados por esto y habían solicitado se haga algo, porque era sabido que en los buses podían venir delincuentes, no sé si ver como medida, ver quienes vienen en los buses, porque los conductores conocen sus pasajeros diarios, conocen a Los Muermos, pero hay que tomar una medida en el sentido que si viene gente extraña se llame a Carabineros, pero que iban hacer tres Carabineros uno estaba en la guardia y otros dos estaban en la calle, todos los demás estaban en Puerto Montt. **Concejal Blanco** sugiere enviar otro oficio a Carabineros y especialmente controlar los principales accesos a nuestra comuna, especialmente hacia Cañitas y Puerto Montt, porque como decía el colega Alex, obviamente cuando en las comunas grandes como Puerto Montt, los delincuentes llegan a las comunas pequeñas y estamos a 50 kilómetros y no estamos preparados como comuna. **Concejal Barrientos** agregar también que el contingente de Carabineros está ocupado en otra situación, por lo que debemos establecer a los vecinos el auto cuidado, porque aquí no hemos sufrido todavía, pero en un par de semanas más, vamos a comenzar a sufrir los efectos económicos y desabastecimiento. Ya no hay harina, en Maullin aquí, entonces hay que proveer algunas situaciones. **Concejal Reinbach** sugiere ver la posibilidad de hablar con Bomberos, porque es un ente que está en condiciones y con uniforme para poder resguardar en parte, sobre todo en las noches, hacerlo de forma preventiva, para que los delincuentes sepan que hay una vigilancia fuera de la Carabineros, porque no veo otra alternativa. **Concejal Gallardo** señala que el problema se genera porque los Carabineros lo están pidiendo desde Puerto Montt como refuerzo, porque lo llevan para allá, además agrega que el desabastecimiento se genero porque mucha gente de Puerto Montt, Puerto Varas, Alerce, vino a comprar. **Concejal Blanco** señala que debería operar acá el comité de Seguridad pública, para prevenir si pasa algo. **Concejal Reinbach** señala que se ve difícil el tema y no se ve una forma de solucionar el problema de forma inmediata, porque quieren todo de inmediato y eso es imposible, porque la situación económica del país no está como para dar todo esto y también esto nos afectará a nosotros en la comuna. **Concejal Toledo** señala que hay que ver la dotación de los retenes como Cañitas y Paraguay Chico también. **Concejal Reinbach** reitera solicitar a Bomberos con ayudar en la vigilancia **Sr. Alcalde** señala que hay cosas que se han hecho, se están haciendo y hay todo un proceso, hay todo un proceso que las policías están haciendo, si bien en la



comuna hay un desabastecimiento, sí, hay un riesgo, pero en lo demás no estamos en un riesgo, yo también invito a que el tema de las redes sociales, desinforma mucho, además crea sicosis en la gente, el tema de Carabineros, hubieron ciertas cosas puntuales en donde fueron a Puerto Varas, los demás están cuartelados, Los Muermos en un caso de emergencia se tiene un plan de contingencia. Y respecto a lo que plantea el Concejal Reinbach con los Bomberos no es su función, pasa por un instructivo nacional, los bomberos tienen dos funciones el día de hoy, que es apagar incendios y hoy en día accidentes como unidad de rescate que es su segunda nueva función, que incluso se está haciendo más importante que la de apagar incendios, vigilancia no la van aguantar, porque no están preparados para hacer una vigilancia, pero si ustedes quieren, lo consultamos no tengo ningún problema, pero no veo que vaya haber alguna posibilidad. Con el tema del desabastecimiento en la comuna, yo personalmente estoy siguiendo esto muy de cerca, y el día de ayer fue repuesto, con el tema de harina mucha gente vino, hasta de Alerce, el combustible está llegando hasta por cantidades dobles, tanto en la Shell como Copec. Además informa que tuvo reunión con los demás alcaldes y Gobernación para tratar sobre el tema que está ocurriendo a nivel país.

Referente a esto señala que el día de ayer recibió a un joven que fue desahuciado de Cáncer testicular, quien de forma desesperada solicitaron ayuda, la cual se le entregó en el municipio se tomó contacto con la F.A.L.P, para reducir los costos del tratamiento de su cáncer y así poder operarse de las demás complicaciones asociadas a dicho cáncer, este joven vino ayer con su pareja para agradecer y además señaló que recién ahora el hospital de Puerto Montt lo había llamado para operarse, ellos querían hacer el reclamo formal, yo les pedí que no lo hicieran. También vino un joven con dos niños pequeños esas son realidades y donde están los políticos y parlamentarios que ayudan a estas personas. **Concejal Reinbach** señala que a él le gustaría saber quien de estos parlamentarios, quienes ganan millones, están ayudando a gente en realidad, me gustaría saber, porque me imagino que ni el 10 % de ellos lo hacen. **Sr. Alcalde** señala que él conoce algunos casos que sí ayudan, y son de todos los colores políticos.

Concejal Reinbach señala que hace tiempo atrás la calle Antonio Varas se proponía extender hasta el final, comenta que hace pocos días atrás le reclamaron que solo tiene una calle de entrada y la otra que esta por Minnesota, que no está pavimentada. y la otra calle que solo tiene pavimentada un solo lado y le falta como unos 50 metros por pavimentar. **Sr. Alcalde** le señala que ahí son 8 metros sin pavimento, los 50 metros sin pavimentar es en la entrada por Abraham Lincoln **Concejal Reinbach** comenta que no sabe cuántos metros son el cálculo aproximadamente, además señala que tiene fotografías de esto, comenta que esto se debe porque una familia dueña de este terreno, estaría cobrando para que se pueda pavimentar. **Sr. Alcalde** señala que esto no es así, comenta que en el proyecto original de esta población, la Sra. Enedina, el proyecto de Loteo lo hicieron equivocado y fue aprobado equivocado y quedó este espacio como propiedad de ella y con ella llegaremos a un acuerdo por el cual no están cobrando. **Concejal Reinbach** señala que la gente decía que estarían cobrando por este tramo sin pavimentar. **Sr. Alcalde** reitera que no están cobrando, señala que en el lugar donde están cobrando, y donde ella tiene todo el derecho es en la extensión de Abraham Lincoln, porque ese terreno es de ella o de la familia. Reitera que se está llegando a un acuerdo para que esos 8 metros sean pavimentados **Concejal Reinbach** consulta cuántas casas ahí en esta villa. **Sr. Alcalde** señala que son 2 villas, y son aproximadamente 180 casas. **Concejal Reinbach**



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

consulta que pasaría si hay un incendio y hay estacionado en este tramo un vehículo o en algunos de estos accesos, consulta porque no se abre la calle Antonio Varas, cuando esta era la lógica, “sabe que hay en este lugar donde pasaría esta calle, hay bancas y prado **Sr. Alcalde** señala que sí se puede hacer, pero al hacerlo se debería derrumbar un cuarto del colegio San Cristóbal, porque se debe hacer la proyección de la calle del Liceo Punta de Rieles, pero si ustedes quieren lo votamos y vemos que se puede hacer, también señala que se vio la posibilidad de abrir las calles de atrás pero también se opusieron para no abrirla, hasta se tenía conversado con Saesa para correr el poste. **Concejal Reinbach** señala que el expresa lo que la gente le señala, no tiene otra intención en esta solicitud, comenta que la gente solicita esto.

Se levanta la sesión siendo las 12:20 HRS.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE